



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

PROCESO DE RESIDENCIA PROFESIONAL

1. El estudiante de octavo y semestres posteriores deberá asistir a la Plática de Inducción de Residencias Profesionales (de acuerdo a como se indica en la convocatoria), donde se darán a conocer los Lineamientos para la operación y acreditación de Residencia Profesional.
2. El estudiante de octavo y semestre posterior APTO para realizar la Residencia Profesional, deberá asistir a la segunda Plática de Inducción (de acuerdo a como se indica en la convocatoria), donde se hará la entrega del Programa de Actividades, Bancos de Proyectos, Solicitud y Requisitos de Anteproyecto de Residencia Profesional, dicha información puede ser descargada directamente de la página oficial de este Instituto (<https://zolmeca.tecnm.mx>) en el apartado Residencias.
3. A partir del 01 de julio de la presente anualidad se estará recepcionando la documentación (escaneada) del candidato a Residencia Profesional vía correo electrónico (dep_zolmeca@tecnm.mx).
4. El 17 de agosto de la presente anualidad se recepcionará vía correo electrónico (dep_zolmeca@tecnm.mx) la Solicitud de Residencia Profesional y el Anteproyecto de residencia profesional debidamente requisitado.
5. La publicación del dictamen del Anteproyecto de Residencia Profesional se realizará el 31 de agosto de la presente anualidad en la página oficial de este Instituto (<https://zolmeca.tecnm.mx>) en el apartado Residencias.
6. Inicio de residencia profesional 14 de septiembre de la presente anualidad.

Nota:

- Dudas y comentarios se deben dirigir al correo dep_zolmeca@tecnm.mx.
- Los estudiantes deberán enviar la información pertinente a este proceso desde su correo institucional, debido a que otro tipo de dominio no es reconocido por la plataforma oficial (es decir, no llegara su información).
- Las disposiciones contenidas en el presente documento estarán sujetas a los cambios o ajustes indicados por las autoridades sanitarias y/o educativas federales o estatales, las cuales oportunamente se les hará saber.

JUNIO DE 2020

